Acuerdo presidencial fomenta la corrupción, la opacidad y la violación a las leyes. Exigimos respeto a la Constitución y a los mexicanos

Publicado por 💄 Coparmex en 🔾 26 noviembre, 2021



 Desde Guardianes de la Constitución hemos decidido realizar acciones conjuntas para revertir el acuerdo que declara de interés público y seguridad nacional la realización de proyectos y obras a cargo del Gobierno de México

Los ciudadanos y organizaciones que hemos decidido proteger a México y a su constitución advertimos que el decreto impulsado por el Ejecutivo federal para que las obras y proyectos del Gobierno sean considerados de interés público y seguridad nacional es inconstitucional, abre la puerta a la corrupción y a la opacidad. A todas luces esto violenta nuestro orden legal y es un franco camino a la autocracia y al autoritarismo que tanto ha dañado a nuestro país.

Con esta declaración sumamos nuestras voces a las de órganos autónomos, legisladores, organizaciones sociales, académicos, expertos y ciudadanos en general que han señalado con diversos argumentos lo inadecuado y perjudicial que resulta este decreto.

Entre las transgresiones a la Carta Magna se encuentra la de incumplir mediante un decreto presidencial las disposiciones legales aprobadas por otro Poder, el Legislativo, para favorecer proyectos que no son prioridad de todos los mexicanos, sino que son prioritarios para el Gobierno.

De seguir por ese camino se sentaría un grave precedente de incumplimiento de quien juró el pasado 1 de diciembre de 2018: guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes que de ella emanen.

Por ese motivo desde Guardianes de la Constitución hemos decidido activar estrategias y acciones de nuestro Observatorio Nacional para que se respete y cumpla la Constitución, entre ellas:

- 1.- Estudiaremos con aliados y expertos la posibilidad de interponer juicios de amparo y/o apoyar a quienes decidan hacerlo al verse afectados por las disposiciones del decreto.
- 2.- Nos sumaremos, vía la figura del Amicus Curie, a apoyar con argumentos técnicos y jurídicos sólidos las acciones de inconstitucionalidad y las controversias constitucionales que ya se han anunciado por parte de órganos autónomos y de integrantes de Poder Legislativo.
- 3.- Impulsaremos la realización de foros de análisis y espacios de diálogo permanente para dar a conocer a los ciudadanos el peligro real que implica para su vida diaria que un Presidente decida gobernar por decretos, saltándose las leyes que juró cumplir.
- 4.- Mantendremos informada a la sociedad civil y la invitaremos a que se sumen y conviertan en Guardianes de la Constitución.

Queremos fortalecer un Estado de Derecho que nos permite a todos vivir en armonía y con nuestros derechos protegidos. No queremos gobiernos que debiliten nuestro orden constitucional con fines autoritarios.

La Constitución es la voz del pueblo convertida en Ley Suprema. Ningún poder, ni ningún gobernante tienen derecho a transgredirla; somos los ciudadanos, los verdaderos Guardianes de la Constitución, quienes debemos alzar la voz y actuar para impedirlo.

Por encima de la Constitución nada, ni nadie.

Guardianes de la Constitución es una iniciativa promovida por Coparmex que ha sumado a miles de ciudadanos y a otras organizaciones de la sociedad civil, y cuyo objetivo es salvaguardar la Ley Suprema, así como evitar el debilitamiento de la democracia y del Estado de Derecho, denunciando a los integrantes de los Poderes de la Unión que con sus acciones impulsen y/o aprueben violaciones a la Carta Magna.

La invitación para sumarse a Guardianes de la Constitución es abierta; cualquier ciudadano interesado puede sumarse registrándose en: https://guardianesdelaconstitucion.mx/"



Posts relacionados

25 noviembre, 2021 Externan en foro de COPARMEX preocupaciones e inquietudes de empresarios para cumplir con la reforma fiscal 2022 :: Leer más

25 noviembre, 2021

COPARMEX rechaza la violencia contra las mujeres y se compromete a combatirla.

:: Leer más

24 noviembre, 2021 Pide COPARMEX al Senado un análisis responsable de la candidata a presidir BANXCO. Es fundamental generar certidumbre económica al país. :: Leer más